

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS CELEBRADA EL 29 DE JUNIO DE 2012

En la sala del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, a las trece horas con cincuenta minutos del día veintinueve de junio de dos mil doce, dio inicio la sesión solemne del Consejo Técnico con la finalidad de desahogar el siguiente orden del día: 1. Lista de asistencia, 2. Instalación del Consejo Técnico.-----

1. Lista de asistencia.-----

Presidenta: Dra. Gloria Villegas Moreno
Secretaria: Mtra. Ofelia Escudero Cabezudt

Consejeros Profesores

Bibliotecología: Mtra. Isabel Chong de la Cruz y Mtro. José Tomás Palacios Medellín; Estudios Latinoamericanos: Mtro. Fidel Fernando Astorga Ortiz y Dr. Miguel Orduña Carson; Filosofía: Mtro. Josu Landa Goyogana y Dr. Ricardo René Horneffer Mengdehl; Geografía: Mtro. Eduardo Antonio Pérez Torres y Mtro. José Manuel Espinoza Rodríguez; Historia: Dr. Gerardo Bustos Trejo y Mtra. Noemí Cruz Cortés; Letras: Dr. Mario Murgia Elizalde y Dr. José María Villarías Zugazagoitia; Literatura Dramática y Teatro: Mtro. Emilio Alberto Méndez Ríos y Mtra. Esperanza Yoalli Malpica López; Pedagogía: Mtra. Ofelia Eusse Zuluaga.-----

Dra. Adriana de Teresa Ochoa y Mtra. Pilar Martínez Hernández, consejeras universitarias, invitadas.-----

Consejeros Alumnos

Bibliotecología: Martha Virginia Urrutia Ramírez y Melisa Carolina Moreno Peralta; Estudios Latinoamericanos: Ingrid Bengoa Cedillo y Guillermo Aquino Falfán; Filosofía: Samuel David Zepeda López y Luis Ángel Lara Pereda; Geografía: Giancarlo Aguilar Azcanio y Jesús Andrés Barranco Pérez; Historia: Ignacio Basilio Rivera; Letras: Grecia Monroy Sánchez y Denisse Gotlib Gutiérrez; Literatura Dramática y Teatro: Hebzoariba Hernández Gómez y Mario Rodrigo Castro Flores; Pedagogía: Eréndira Garnica Aragón y Luis Alberto Cruz Bermúdez.-----

Ángel Chávez Mancilla y Éber Josué Carreón Huitzil, consejeros universitarios alumnos, invitados.-----

Habiendo quórum en segunda convocatoria inició la sesión.-----

2. Instalación del Consejo Técnico.-----

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 4° del Reglamento del H. Consejo Universitario la Dra. Gloria Villegas Moreno, Presidenta del Consejo Técnico, tomó la protesta de los nuevos miembros del Consejo en los siguientes términos:

“¿Protestan ustedes solemnemente bajo su palabra de honor cumplir y hacer cumplir la Legislación Universitaria al desempeñar este encargo con responsabilidad y lealtad a la Universidad, inspirado en el firme propósito de que sus cuestiones sean resueltas por los universitarios con medios y procedimientos dignos de ella, para su bien y el de México?”

Todos los Consejeros respondieron afirmativamente; la Dra. Villegas dijo “Si así lo hicieren, que la Nación y la Universidad se los premie, y si no, se los demande.”

Con este acto se declaró legalmente instalado el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras. El periodo de los consejeros técnicos profesores corresponde del 29 de junio de 2012 al 28 de junio de 2018; el de los consejeros alumnos del 29 de junio de 2012 al 28 de junio de 2014. (ACUERDO 243/2012).-----

En concordancia con lo establecido en los artículos 40 y 48 del Estatuto General, corresponde fungir como Decana del Consejo Técnico a la Mtra. Martha Corenstein Zaslav. ACUERDO 244/2012).-----

En cuanto a lo establecido en el artículo 47 del Estatuto General, el voto legal de los consejeros técnicos alumnos corresponde a Martha Virginia Urrutia Ramírez (propietaria) y Melissa Carolina Moreno Peralta (suplente) y Hebzoariba Hernández Gómez (propietaria) y Mario Rodrigo Castro Flores (suplente). ACUERDO 245/2012).-----

Se citó para sesión ordinaria del Consejo Técnico el viernes 10 de agosto de 2012 a las 10:00 horas para iniciar, en segunda convocatoria, a las 10:30 horas.-----

Una vez desahogada la agenda, se dio por terminada la sesión solemne del Consejo Técnico a las catorce horas con diez minutos del día de la fecha.-----